

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 3 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Ángel Luis Gómez Romero; 29774009A, Ana María Cabrera Acosta; 49038421Y, Pilar Noguera Espinosa; 28317089H, Ricardo Carpio Pérez; 28834175H, Amparo Silva Silva; 28797898N, Ángela Silva Fernández; 28754359N, Miguel Ángel Moreno Vicente; 44958012G.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de espacios naturales protegidos, núm. DÑ/2015/101/GC/ENP, DÑ/2015/106/GC/ENP, DÑ/2015/107/AM/ENP, MHU/2015/362/PA/COS, MHU/2015/401/PA/FOR, MHU/2015/402/PA/FOR, MHU/2015/411/PA/FOR.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2015/101/GC/ENP, DÑ/2015/106/GC/ENP, DÑ/2015/107/AM/ENP, MHU/2015/362/PA/COS, MHU/2015/401/PA/FOR, MHU/2015/402/PA/FOR, MHU/2015/411/PA/FOR, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 3 de julio de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.